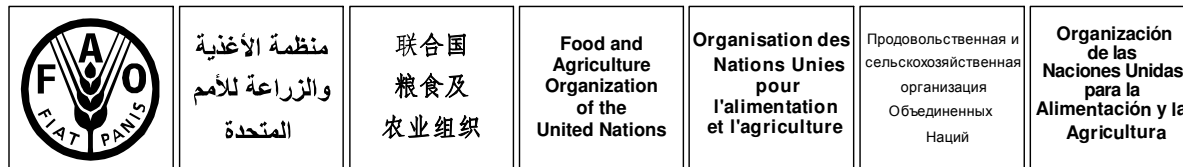


Marzo de 2012



Conferencia Regional de la FAO para África

27.º PERÍODO DE SESIONES

Brazzaville (Congo), 23-27 de abril de 2012

MARCO DE LA RAF SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

RESUMEN

Contra la amenaza del cambio climático, la FAO tiene décadas de experiencia en promover las prácticas y las políticas agrícolas que salvaguardan los recursos naturales también para las generaciones futuras. Las políticas agrícolas son las piedras de toque para la consecución de la seguridad alimentaria y la mejora de los medios de vida. Unas políticas eficaces en materia de agricultura y cambio climático también pueden fomentar un crecimiento verde, proteger el medio ambiente y contribuir a la erradicación de la pobreza. La FAO colabora estrechamente con muchas de las poblaciones más vulnerables del mundo, especialmente en África, para ayudarlas a aumentar su productividad agrícola, garantizando al mismo tiempo que los recursos naturales de los que dependen no estén sobreexplotados o no se agoten. La agricultura no sólo sufre los efectos del cambio climático, sino que también es responsable del 14 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. Pero la agricultura tiene potencial para ser una parte importante de la solución, a través de la mitigación —la reducción y/o la eliminación— de una cantidad importante de emisiones a nivel mundial.

Según la FAO (2009), el 70 % del potencial de mitigación podría hacerse realidad en los países en desarrollo, haciendo hincapié en las posibilidades de éxito de las medidas de mitigación en África. En paralelo, las estrategias de adaptación se consideran centrales para la respuesta de África ante el cambio climático. El aumento de las temperaturas, los cambios en los patrones de precipitación y los efectos significativos a corto plazo de estos fenómenos sobre los rendimientos de los cultivos han presionado a los gobiernos y los organismos de desarrollo para que potenciaran los esfuerzos de adaptación. (CEPA, 2011). Por otra parte, el grupo africano de negociadores en la reciente Conferencia de la CMNUCC sobre el Cambio Climático celebrada en 2012 en Durban, dio prioridad a la adaptación como parte de una respuesta más amplia para proteger a las comunidades africanas vulnerables de los peores efectos del cambio climático.

El cambio climático supone muchas amenazas para la agricultura, incluida la reducción de la productividad agrícola, de la estabilidad de la producción y de los ingresos en zonas del mundo que ya

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

tienen altos niveles de inseguridad alimentaria y medios limitados para hacer frente a la climatología adversa, ya se trate de inundaciones o de sequías. Esto es particularmente cierto para las comunidades rurales en África. La transformación efectiva y la adaptación de la agricultura para alimentar a una población creciente ante el cambio climático sin menoscabar la base de recursos naturales de la que depende la mayoría de las comunidades rurales de África para su subsistencia, no sólo permitirá alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria, sino que también ayudará a mitigar los efectos negativos del cambio climático. Una agricultura más productiva y con mayor resiliencia requerirá una gestión más acertada de los recursos naturales, como la tierra, el agua, el suelo, la biodiversidad y los recursos genéticos, aplicando prácticas tales como la agricultura de conservación, el manejo integrado de plagas (MIP), la agroforestería y dietas sostenibles.

Esta transformación de la agricultura está siendo promovida por la FAO, junto con otros asociados en el marco de la “agricultura climáticamente inteligente”, una agricultura sostenible que aumenta la productividad y la resiliencia (la adaptación) y reduce o elimina los gases de efecto invernadero (mitigación), al mismo tiempo que mejora el logro de la seguridad alimentaria y los objetivos de desarrollo en el plano nacional.

El enfoque de la FAO se ajusta a las prioridades esbozadas en los programas nacionales de acción para la adaptación, que señalan las actividades necesarias para responder a las necesidades urgentes e inmediatas de adaptación. Todo lo anterior se refleja en el proyecto de estrategia que está elaborando la Oficina Regional de la FAO para África, en consulta con sus oficinas subregionales, y que se encuentra a la espera de su aprobación oficial. El proyecto de estrategia que se resume a continuación es una versión abreviada.

A. Visión general: El cambio climático y la seguridad alimentaria en África

1. El cambio climático es un desafío importante para el desarrollo de la agricultura y la conservación de los recursos naturales en África. La naturaleza cada vez más impredecible y errática de los sistemas meteorológicos en el continente ha supuesto una carga adicional para la seguridad alimentaria y los medios de vida. Por otra parte, el ritmo actual del cambio climático ha llevado a algunos a argumentar que este representa el “agotamiento rápido de los recursos naturales del África Subsahariana, lo que pone en riesgo la sostenibilidad del agricultor campesino” (FAO, 2010). Según la revista *The Lancet* (Costello et al. 2009), el cambio climático es la mayor amenaza de alcance mundial para la salud del siglo XXI, y ya está contribuyendo a la carga global de la morbilidad y la muerte prematura.
2. El riesgo de desplazamientos inducidos por conflictos plantea cuestiones relativas a la preparación de los organismos de desarrollo para afrontar los efectos del cambio climático sobre el acceso equitativo a los recursos naturales y a los alimentos. El cambio climático afecta en general a las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: la disponibilidad, el acceso, la estabilidad del suministro y la capacidad de los consumidores para utilizar los alimentos, lo que comprende la inocuidad alimentaria y el valor nutritivo (FAO, 2008a). Al haberse visto muy afectado el avance en el desarrollo rural por el efecto combinado de la contracción de la economía mundial y la crisis alimentaria de 2007-08, las tendencias del hambre y la malnutrición se mantienen en alza constante y, sin unas medidas amplias de mitigación y adaptación, se prevé que los efectos del cambio climático en la agricultura profundicen aún más la crisis alimentaria de África.
3. Debido a la limitada contribución de la mayoría de los Estados africanos a las emisiones de carbono (menos del 10 % del total de emisiones de carbono proviene de África), la atención se ha centrado en la mejor manera de adaptar el sector de la agricultura a los cambios del clima. La evolución reciente de los mercados voluntarios de carbono y el Mecanismo para un Desarrollo Limpio han puesto de relieve el potencial de los instrumentos de financiación para el apoyo a los marcos de adaptación.

B. El enfoque de la FAO ante el cambio climático

4. La labor de la FAO sobre el cambio climático se centra en proporcionar todo el apoyo y el asesoramiento científico y técnico en el marco de su mandato; además, la FAO está poniendo gran énfasis en el papel que ha jugado el cambio climático en los aumentos de precios debidos a la repercusión en los mercados que han tenido los rendimientos muy pobres en ciertas cosechas. En consecuencia, se recomendó que la seguridad alimentaria se utilizase como indicador para evaluar la vulnerabilidad en el contexto de la adaptación al clima con miras a futuras negociaciones sobre el cambio climático.
5. En particular, la asistencia de la FAO para el cambio climático se basa en los siguientes principios fundamentales:
 - Gran prioridad en acciones que pueden reducir la vulnerabilidad y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional; Mediante una planificación adecuada, la adaptación al cambio climático puede integrarse eficazmente en las iniciativas de desarrollo sostenible;
 - Integrar las inquietudes sobre la seguridad alimentaria y el cambio climático en la planificación del desarrollo entre los sectores y las escalas espacio-temporales;
 - Buscar un enfoque de sistemas con sinergias en la mitigación, la adaptación y la producción sostenible de alimentos;
 - Trabajar en un proceso de apoyo impulsado por los países, específico para cada lugar y participativo, teniendo en cuenta las necesidades específicas de los géneros y las prioridades de las comunidades vulnerables, como los pastores y los pueblos indígenas;
 - Abordar la adaptación y la mitigación como un proceso continuo de aprendizaje social, integrando los conocimientos locales y científicos;
 - Promover sinergias entre las convenciones y acuerdos internacionales sobre el cambio climático, la desertificación, la biodiversidad y las actividades forestales.

La FAO también busca activamente la creación de asociaciones con las instituciones pertinentes, además de continuar con su participación en la ejecución de proyectos con cargo a fondos gestionados por el FMAM, entre otros.

6. La mayoría de las unidades de la FAO ya incorpora la adaptación a su trabajo. La FAO tiene un activo Grupo de trabajo interdepartamental sobre el cambio climático con el encargo de coordinar la labor interdepartamental y multidisciplinar en relación con el cambio climático. La División de Clima, Energía y Tenencia de Tierras en el Departamento de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente realiza la coordinación general.
7. La FAO encargó una serie de estudios, para su examen por la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, sobre el potencial de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura en aras de la adaptación y la mitigación con respecto al cambio climático. Los estudios también señalaron que había posibilidades de cooperación entre la Comisión y otros organismos internacionales en lo tocante a los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura¹. En respuesta a ello la Comisión convino en la necesidad de un plan o programa de trabajo sobre el cambio climático y los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y pidió a su Secretario que continuara con él y siguiera

¹ Véanse los documentos *Climate Change and its Effect on Conservation and Use of Plant Genetic Resources for Food and Agriculture and Associated Biodiversity for Food Security* (Estudio temático de antecedentes); *Climate change and animal genetic resources for food and agriculture - State of knowledge, risks and opportunities* (Documento de estudio básico n.º 53); *Climate change and invertebrate genetic resources for food and agriculture: State of knowledge, risks and opportunities* (Documento de estudio básico n.º 54); *Climate Change and Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture - State of knowledge, risks and opportunities* (Documento de estudio básico n.º 55); *Climate Change and Forest Genetic Resources - State of knowledge, risks and opportunities*. (Documento de estudio básico n.º 56); *Climate change and micro-organism genetic resources for food and agriculture: State of knowledge, risks and opportunities* (Documento de estudio básico n.º 57). *Economics of PGRFA Management for Adaptation to Climate Change: A Review of Selected Literature* (Documento de estudio básico n.º 60). La mayoría de los documentos se encuentra disponible, únicamente en inglés, en: <http://www.fao.org/nr/cgrfa/cgrfa-meetings/cgrfa-com/ihirteenth-reg/en/>.

elaborándolo. Acordó que el plan o programa de trabajo se llevaría a cabo mediante un enfoque integrado y con la consideración de las necesidades específicas sectoriales y de la región, así como teniendo en cuenta las características de los ecosistemas agrícolas. Alentó a los miembros de la Comisión para que examinaran la información disponible acerca de la importancia de incluir la gestión de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura en la planificación y ejecución de los programas nacionales de acción para la adaptación (PNAA) y de las medidas de mitigación apropiadas a nivel nacional de sus respectivos países².

8. Además, la FAO tiene una larga trayectoria en la recopilación, el procesamiento y la aplicación de información geoespacial sobre recursos naturales y el clima, así como de datos sobre producción potencial y real de alimentos, el estado de la pesca, la ganadería, los bosques y de los recursos genéticos y de la tierra. Las actividades de la FAO en el campo de la pesca comprenden la asistencia para fortalecer la capacidad de los sectores de la pesca en pequeña escala en África oriental, tratando la adaptación al cambio climático.

C. Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y del Sahel

9. La degradación de la tierra en zonas áridas ha puesto en peligro los medios de vida de millones de personas en todo el mundo; cada año se degradan 10 millones de hectáreas de tierras cultivables; de los 130 millones de hectáreas de tierra gravemente afectadas, el 50 % se encuentra en África (CEPA, 2009). Para las regiones africanas del Sáhara y el Sahel, donde la producción agrícola es baja, debido principalmente a la escasez de lluvias, la baja fertilidad del suelo y el deterioro general de la tierra, la Cumbre de la Unión Africana, en un intento por hacer frente a esta situación, aprobó, en enero de 2007, una decisión por la que se ponía en marcha la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel. La Iniciativa pretende retrasar el avance hacia el Sur del desierto del Sáhara y proporciona una oportunidad a los habitantes para crear fuentes alternativas de ingresos y aumentar su seguridad alimentaria.
10. La FAO lidera un programa de cooperación técnica encaminado a aumentar la capacidad de la Comisión de la Unión Africana (UA) para prestar asistencia a cinco Estados miembros designados con el fin de elaborar estrategias, planes y propuestas de proyectos válidos para la realización con éxito de la Gran Muralla Verde. La FAO también está ejecutando un proyecto de la Unión Africana financiado por la Unión Europea en otros ocho países con el fin de realizar actividades similares a las del programa de cooperación técnica. Entre los resultados previstos de los proyectos pueden mencionarse un aumento de la capacidad de la Comisión de la Unión Africana y de los países beneficiarios para desarrollar y aplicar proyectos integrales e integrados en el marco de la Iniciativa de la Gran Muralla, para mejorar las condiciones ambientales en el Sáhara y el Sahel, así como con el fin de reducir la pobreza y mejorar los medios de vida para los habitantes de la zona.
11. Poniendo en práctica la Iniciativa de la Gran Muralla Verde, África hará grandes progresos hacia la aplicación regional de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD). Además, contribuiría a la aplicación de la Declaración de Sirte sobre la Agricultura y el Agua, así como a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el Sáhara y el Sahel.

D. Algunas medidas regionales para abordar el cambio climático en relación con la alimentación y la agricultura

12. La labor de la FAO sobre el cambio climático en la región guarda relación con los esfuerzos de los asociados regionales en este campo. Se han puesto en marcha varias iniciativas para abordar las cuestiones críticas que giran en torno al cambio climático, como el desarrollo de la agricultura, la seguridad del abastecimiento de agua y la deforestación.
13. La Unión Africana (UA) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA) iniciaron en abril de 2006 el “Clima para el Desarrollo en África” (ClimDev-Africa),

² CGRFA-11/11/Report, párrafos 52-53.

una iniciativa conjunta que descansa sobre dos pilares: el Centro Africano de Política Climática (ACPC) y el Fondo fiduciario ClimDev. Además, la Comisión Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) ha puesto en marcha el Programa subregional de acción para reducir la vulnerabilidad al cambio climático en África Occidental, que es un reflejo de las políticas y de las principales iniciativas regionales en los sectores del medio ambiente, el agua, la agricultura y la actividad forestal.

14. El Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) y la Comunidad del África Oriental (CAO) iniciaron conversaciones con la FAO acerca de la elaboración de un programa sobre la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo en la región del África Oriental y Meridional. La FAO será un socio clave en este programa de cinco años en el que trabajará en la coordinación de los actores que promueven la agricultura de conservación. Ello estará en línea con el proyecto de estrategia de la FAO para la adaptación al clima en el África subsahariana, así como para facilitar la visión a largo plazo de la asociación entre las comunidades económicas regionales.
15. La FAO está asociada con varias instituciones de Europa y África en el marco del proyecto “Previsiones del cambio climático en el África subsahariana: impacto y adaptación”, financiado por la Comisión Europea. El objetivo del componente del proyecto correspondiente a la FAO es desarrollar prototipos de sistemas de alerta a medio plazo y dar prioridad a las estrategias de adaptación relativas a la alimentación y la agricultura.
16. Por último, la reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques (REDD) es una estrategia de mitigación del cambio climático que cuenta con el apoyo conjunto de la FAO, el PNUMA y el PNUD y tiene por objeto dotar de valor financiero al carbono acumulado en los bosques incentivando a los países en desarrollo a reducir las emisiones procedentes de zonas boscosas y a invertir en opciones de desarrollo sostenible que necesitan poco carbono. La FAO presta actualmente apoyo a una iniciativa conjunta de las Naciones Unidas en materia de REDD en los países en desarrollo que está a cargo de la FAO, el PMA y el PNUD. Se han puesto en marcha actividades piloto en Tanzania, Zambia y la República Democrática del Congo.

E. Marco de la Oficina Regional para África (RAF) de la FAO en materia de cambio climático: metas y objetivos

17. De conformidad con la visión institucional, el marco de la RAF en materia de cambio climático guarda relación con el *objetivo estratégico 1 de la FAO (Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas)* sobre la base de los tres pilares de la gestión del riesgo de catástrofes: 1) preparación, prevención y mitigación; 2) respuesta; y 3) transición.
18. La RAF coincide con las partes interesadas regionales en que es necesario hacer frente al impacto negativo del cambio climático en la seguridad alimentaria, los recursos naturales y el medio ambiente en África y ocuparse de las repercusiones del cambio climático en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fundamentales. La demanda en aumento por los Estados Miembros de apoyo programático centrado en el clima, en forma de asistencia técnica, creación de capacidad y movilización de recursos en relación con la agricultura y los recursos naturales pone de relieve la importancia de elaborar estrategias institucionales para atender mejor las necesidades de los países.
19. El fortalecimiento de la asistencia técnica de la RAF contribuiría al fortalecimiento de las respuestas regionales en materia de desarrollo rural centradas en la adaptación, aspecto básico de la respuesta de África a los resultados en el ámbito del cambio climático. La forja de asociaciones con instituciones regionales para organizar intervenciones centradas en el cambio climático exigirá una estrategia de acción planificada en la que se indiquen esferas prioritarias consonantes con las prioridades regionales establecidas por la 26.^a Conferencia Regional para África, celebrada en 2010, en espera de las deliberaciones de la actual conferencia.

En el marco del proceso más amplio de planificación de programas y gestión basada en resultados, en el que se funda el Marco estratégico de la FAO, las respuestas al cambio climático coordinadas por la RAF obedecen a un planteamiento estratégico provisto de metas y objetivos claramente establecidos.

20. Metas del programa de la RAF en materia de clima

- Reducir la vulnerabilidad al hambre y la malnutrición resultante del cambio climático en África
- Fomentar la capacidad técnica e institucional con respecto a las intervenciones en materia de cambio climático centradas en la seguridad alimentaria y la gestión sostenible de los recursos naturales en África
- Promover las asociaciones programáticas transversales en el ámbito del cambio climático

21. Objetivos del marco de la RAF en materia de clima

- Elaborar programas climáticamente inteligentes, de conformidad con las prioridades regionales y en asociación con las principales partes interesadas
- Fortalecer la movilización de recursos destinados a intervenciones centradas en el clima
- Mejorar la comunicación y la promoción en relación con el clima a escala regional

Objetivo 1 de la RAF en materia de cambio climático. Elaborar actividades centradas en el cambio climático de conformidad con las prioridades regionales

Prioridad 1 de la RAF: Incremento de la productividad y la diversificación agrícola

22. Integración de la adaptación

- Integrar la resistencia a las variaciones climáticas en las estrategias agrícolas de las comunidades rurales (agricultura climáticamente inteligente, agricultura de conservación, etc.)
- Crear en la RAF un puesto de Oficial de cambio climático
- Definir una estrategia o mecanismo que permita pasar de la actual producción agrícola a la agricultura de conservación con el objeto de aumentar la producción garantizando la mitigación y la adaptación

23. Diversificación de los ingresos y los medios de vida

- Estudios y directrices sobre vulnerabilidad, repercusión del cambio climático en las comunidades locales y redes de seguridad rurales que sirvan de base a proyectos piloto y a la formulación de políticas

24. Desarrollo de la capacidad en materia de seguridad alimentaria y nutrición y salud vegetal y animal

- Mejorar la preparación de las comunidades rurales para los brotes de plagas y enfermedades relacionadas con el cambio climático.
- Desarrollar la capacidad mediante EMPRES (Sistema de Prevención de Emergencias para Inocuidad de Alimentos) y un marco de gestión de crisis para la cadena alimentaria
- Evaluar los efectos del cambio climático en la inocuidad y la calidad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria
- Velar por que las cuestiones relativas a la agricultura y los recursos genéticos se tengan debidamente en cuenta al planificar y ejecutar los programas nacionales de acción para la adaptación y las medidas de mitigación apropiadas para cada país
- Elaborar un proyecto de fomento de la capacidad de manejo holístico de la agricultura y el uso de la tierra para explotar las posibilidades de adaptación al cambio climático y mitigación de este

- Diseñar proyectos de mejora de la preparación de las comunidades rurales para las enfermedades relacionadas con el cambio climático

Prioridad 2 de la RAF: Fomento de la ordenación sostenible de los recursos naturales

25. Seguimiento de las tendencias

- Fortalecer la capacidad nacional de evaluación y seguimiento de la biodiversidad y los recursos genéticos
- Establecer sistemas de alerta a medio plazo (de cinco a diez años) y pronóstico climático (estacional) en colaboración con instituciones regionales especializadas (incluidas ONG regionales e internacionales) y determinar medidas de adaptación pertinentes
- Mejorar la evaluación y el seguimiento de los recursos hídricos prestando especial atención a los recursos hídricos subterráneos
- Incorporar en las estrategias nacionales la respuesta a la repercusión del cambio climático en la biodiversidad y la agrobiodiversidad
- Evaluación agroecológica regional de la agricultura
- Incorporación de los conocimientos autóctonos en los sistemas de alerta rápida y el seguimiento de las tendencias
- Preparación de herramientas de elaboración de indicadores y modelos para cartografiar la repercusión del cambio climático en los cultivos, el ganado y la agrobiodiversidad
- Integrar las bases de datos sobre el clima existentes de la FAO con las de las comunidades económicas regionales para proporcionar a los grupos de usuarios de que se trate (como pequeños agricultores, extensionistas, etc.) información pertinente que les permita adoptar activamente decisiones

26. Desarrollo y difusión de la tecnología

- Ampliar los proyectos piloto de apoyo a los agricultores en materia de adaptación al cambio climático recurriendo a métodos integrados de cultivo basados en la agricultura de conservación y otros mecanismos de adaptación de eficacia probada
- Incorporar enfoques e instrumentos de evaluación de la degradación de tierras secas en aras de la gestión sostenible de la tierra
- Promover la adopción de la gestión sostenible de la tierra y la productividad en el uso del agua con fines agrícolas (técnicas de irrigación para no gastar agua, uso del agua de lluvia, almacenamiento y conservación de agua)
- Promover la explotación agrícola integrada (incluidos los cultivos, el ganado, la flora y fauna silvestres, la pesca, etc.) y el manejo holístico para cubrir las superficies libres y reponer las capas freáticas
- Promover la ordenación forestal sostenible, especialmente en las tierras secas, para aumentar la adaptación al cambio climático
- Promover las buenas prácticas ambientales en las intervenciones nutricionales y en situaciones de emergencia (cocinar consumiendo poco combustible, gestionar el agua con eficacia, etc.)

27. Comunicación para dar a conocer las enseñanzas adquiridas y difusión de la tecnología

- Elaborar estrategias de comunicación dirigidas a las partes interesadas para difundir las nuevas tecnologías e innovaciones con fines de adaptación al cambio climático
- Documentar las enseñanzas adquiridas dentro y fuera de la región (cooperación Sur-Sur) en materia de gestión sostenible de los recursos naturales, por ejemplo en relación con la gestión y la gobernanza del agua

Prioridad 3 de la RAF: Apoyo al acceso al mercado y las medidas sanitarias para mejorar el comercio

28. Cadenas de valor y acceso a los mercados

- Estudios sobre la economía de la adaptación, con inclusión de las cadenas de valor, las preferencias de los consumidores y el acceso de los pequeños agricultores a los mercados
- Analizar las limitaciones que impone el cambio climático a la adopción de prácticas de inocuidad alimentaria a lo largo de la cadena de valor
- Talleres y publicaciones sobre innovaciones institucionales e intervenciones de política en pro de la participación de los pequeños agricultores en los mercados

Prioridad 4 de la RAF: Mejorar la gestión de los conocimientos y la información y la promoción en África

29. Evaluación de la vulnerabilidad

- Análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en un contexto de cambio climático
- Elaboración de indicadores de la vulnerabilidad en relación con la pesca, la actividad forestal, el ganado y la acuicultura partiendo de las bases de datos existentes, como en la Comunidad para el Desarrollo del África Austral
- Cartografía de la vulnerabilidad e intervenciones relacionadas con el uso del agua en la agricultura para contribuir a mitigar la vulnerabilidad en distintos ecosistemas agrícolas

30. Integración de la adaptación

- Elaboración de directrices para incorporar las cuestiones relativas al cambio climático en los marcos nacionales de prioridades a medio plazo y ordenación sostenible de la tierra, el agua y los recursos naturales en el contexto del cambio climático
- Integración de la dimensión climática en las iniciativas y los programas nutricionales en curso en el ámbito de la nutrición, en particular en el caso de los elaborados en atención a las crisis alimentarias y económicas

31. Documentación y difusión de las experiencias

- Elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático que tengan en cuenta la cuestión del género sobre la base de los conocimientos y experiencias disponibles

32. Información sobre los conocimientos (comunicación y promoción)

- Apoyo a las consultas y medidas sobre política que tienen por objeto potenciar la gestión sostenible del agua y los recursos de bioenergía (incluida la electricidad o la energía generada en explotaciones agrícolas) en África en el contexto del cambio climático

33. Inversión (movilización de recursos)

- Determinar la disponibilidad de asociados del sector privado para invertir en prácticas agrícolas propias de una economía más verde
- Curso de capacitación en los países sobre el acceso a mecanismos de financiación de actividades relativas al cambio climático

34. Política (seguimiento y evaluación)

- Inclusión de evaluaciones habituales del cambio climático en los ciclos de fin de proyectos
- Sistema de información regional y de alerta rápida sobre la alimentación y la agricultura, en particular sobre sus recursos genéticos

35. Acceso a la capacitación

- Desarrollar la capacidad del personal interno de todas las oficinas descentralizadas de África en relación con la cuestión del cambio climático

- Crear un mecanismo de recompensa que permita al personal comprometido y motivado del cuadro de servicios generales visitar proyectos africanos dedicados al cambio climático
- Elaborar planes de estudio y material de enseñanza sobre el cambio climático dirigidos a niveles diversos, incluidas escuelas de campo para agricultores y pastores

Objetivo 2 de la RAF en materia de cambio climático. Fortalecer la movilización de recursos destinados a intervenciones centradas en el clima

36. Asociaciones

- Establecer relaciones con otras instancias que llevan a cabo actividades en materia de cambio climático (dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, con el sector privado y con ONG) mediante proyectos o actividades conjuntos.
- Cartografiar la comunidad de donantes (fuentes de financiación) de actividades relativas al cambio climático en la región y mantener con ellos contactos periódicos
- Crear en los países capacidad de acceder a mecanismos de financiación de actividades relativas al cambio climático

37. Gestión de la información y promoción de los conocimientos

- Crear una base de datos sobre las fuentes de financiación de actividades relativas al clima (plazos, requisitos y aplicación)
- Crear capacidad de formular proyectos sobre el clima con el objeto de ampliar la cartera de proyectos
- Examinar la cartera de proyectos sobre cambio climático que se han llevado a cabo en el continente africano a lo largo de los últimos cuatro años (desde la evaluación de la FAO) y proponer mejoras

Objetivo 3 de la RAF en materia de cambio climático. Mejorar la comunicación y la promoción en relación con la problemática del cambio climático a escala regional

38. Investigación y publicaciones

- Elaborar productos de investigación temática transversal sobre el cambio climático y la seguridad alimentaria (centrados en los problemas que presenta el cambio climático si se quiere que todo siga igual, nuevas formas de plantearse el medio ambiente en África, como el pago por servicios ambientales, etc.)
- Fortalecer las asociaciones con instituciones especializadas en conocimientos (universidades, grupos de estudio, institutos de investigación ajenos a la FAO, incluidas ONG internacionales y regionales) para promover la creación de conocimientos enriquecidos con la experiencia sobre el terreno de la RAF (tesis doctorales, becas, videoconferencias, videoseminarios, etc.)
- Promover el uso de papel reciclado
- Elaborar una estrategia para hacer de la RAF una unidad más ecológica
- Comunicar y difundir las mejores prácticas en materia de tecnología para la adaptación climática y subrayar las sinergias entre la adaptación y la mitigación
- Evaluar la manera en que los posibles cambios climáticos afectarán a la captura pesquera y al potencial de la acuicultura, incorporando a la vez opciones mejoradas de almacenamiento y gestión del agua que tengan en cuenta las fluctuaciones climáticas previstas
- Obtener nuevos indicios de la vinculación entre el clima y la subnutrición, de los efectos previstos y de las amenazas que plantean a la nutrición determinadas medidas de mitigación del cambio climático

39. Promoción y visibilidad

- Elaborar, en asociación con organismos regionales, productos de promoción de cuestiones del cambio climático relativas a la seguridad alimentaria

- Organizar visitas turísticas a los proyectos de la FAO y de asociados de la FAO que mayor éxito hayan tenido para crear conciencia y promover la visibilidad de la FAO y sus asociados
- Organizar periódicamente foros de debate en línea (gestionados por la RAF) sobre las cuestiones relativas al cambio climático en África en los que tomen parte todos los interesados pertinentes, del continente y de fuera de él
- Promover la creación de un equipo interinstitucional de ámbito regional que se ocupe de los temas transversales relacionados con el cambio climático

Conclusión

40. La búsqueda de soluciones basadas en el desarrollo al dilema del cambio climático se ha perfilado como una de las dificultades más acuciantes que encuentra la región de África en su labor orientada a la seguridad alimentaria. Como punto de partida, el marco de la RAF en materia de cambio climático sirve de orientación para formular proyectos centrados en el cambio climático e integrar en la formulación de proyectos técnicos aspectos del cambio climático a título de tema transversal. El marco propuesto concuerda con las prioridades estratégicas de la RAF, así como con el reconocimiento de la necesidad de asistencia en el ámbito de la comunicación y la movilización de recursos.
41. Recientemente se ha ultimado un proceso de consulta con oficinas de la FAO en África, tanto subregionales como nacionales, en el marco del cual se ha revisado el proyecto de estrategia. La siguiente fase incluirá la celebración de un taller de validación necesario para ultimar la estrategia y determinar las intervenciones programáticas esenciales de la RAF centradas en la repercusión del cambio climático en la seguridad alimentaria de la región.